

Todos merecen una oportunidad para la educación superior.

ScholarShare 529, El Plan de Ahorros Para la Educación Superior de California, se complace en ofrecer un nuevo Matching Grant Program (Programa de Subvenciones Compartidas) destinado a ayudar a familias como la suya a sacarle lo máximo a sus ahorros para la educación superior.

No deje pasar esta oportunidad de poner en marcha sus ahorros y maximizar cada dólar. Ayude a garantizar que usted le pueda dar a su hijo algo que todos los padres desean para sus hijos— un futuro brillante.

Visite www.mgp.scholarshare529.com/espanol para más detalles, y términos y condiciones completos.

BENEFICIOS DE LAS SUBVENCIONES COMPARTIDAS:

- Aportes de contrapartida de dólar por dólar hasta \$200
- \$25 adicionales por establecer contribuciones automáticas de \$25 o más
- Usar fondos para la matrícula en universidades, colegios comunitarios o escuelas técnicas

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD:

- Las familias deben tener un ingreso de \$75,000 O MENOS para ser elegibles
- La cuenta debe ser abierta por un padre o tutor legal
- El beneficiario (futuro estudiante) debe tener 14 años de edad o menos
- El padre/tutor legal y el beneficiario deben tener un número de seguro social válido número de identificación fiscal federal

ScholarShare529
MATCHING GRANT PROGRAM



JOHN CHIANG
TREASURER
STATE OF CALIFORNIA

800.544.5248

scholarshare@treasurer.ca.gov

www.mgp.scholarshare529.com/espanol



Para ser elegibles, los padres o guardianes deben ser residentes de California al momento de la inscripción, tener un número de Seguro Social o un número federal de identificación del contribuyente y tener un ingreso bruto anual ajustado de \$75,000 o menos. Los planes 529 generalmente no están sujetos a cálculos de límite de activos y propiedades de los programas de beneficios públicos como CalWORKS and CalFresh. Sin embargo, se les recomienda a los solicitantes que están recibiendo beneficios públicos que consulten con sus consejeros de beneficios públicos antes de participar en este programa. Beneficiarios deben tener 14 años o menos durante el año de la inscripción y tener un número de seguro social o un número federal de identificación tributaria. Los participantes en el programa deben inscribirse en línea en www.mgp.scholarshare529.com/espanol.

Para obtener más información sobre el Plan de Ahorros para Educación Superior 529 de California, sus objetivos de inversión, beneficios tributarios, riesgos y costos, consulte el Disclosure Booklet en el sitio ScholarShare-espanol.com. Léalo detenidamente. Las inversiones en el Plan no están aseguradas ni garantizadas y existe el riesgo de pérdida de la inversión. Si los fondos no se utilizan para gastos calificados de educación superior, se puede aplicar un impuesto de penalización del 10% sobre las ganancias (así como también impuestos federales y estatales sobre los ingresos). Los retiros no calificados también pueden estar sujetos a un impuesto adicional de 2.5% sobre las ganancias de California. TIAA-CREF Individual & Institutional Services, LLC, Miembro de FINRA y SIPC, distribuidor y asegurador del Plan de Ahorros para Educación Superior 529 de California. 297656S distributor and underwriter for the California 529 College Savings Plan. 297656